

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- Nº

357/04

Salta, 1 5 0CT 2004 Expediente N° 12.132/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Cintia Fernanda PLAZA CAZON, D.N.I. Nº 28.071.669, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– Nº 200/04, emite el dictamen a fs. 33 y aconseja la adscripción de la Lic. Plaza Cazón.

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 134/04, en el cual aconseja aprobar el dictamen de la Comisión y designar a la Lic. Cintia Fernanda Plaza Cazón, como Profesional Adscripta en la asignatura Anatomía y Fisiología de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04, y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 13/04 del 07-09-04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Cintia Fernanda PLAZA CAZON, D.N.I. Nº 28.071.669, en la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Cintia Fernanda PLAZA CAZON, D.N.I. Nº 28.071.669, como Profesional Adscripta en la asignatura "*Anatomía y Fisiologia*" de las Carreras de Enfermería y Nutrición por el término de un año, a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto.

Docencia- de esta Facultad.

D. A.

SECRETARIA
Facultad de Clancias de la Salud

DECAN DAMO

Facultad de Cicacias de la Salud